



# H. Congreso del Estado de Yucatán



## LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

### ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

MIÉRCOLES 21 DE ABRIL DE 2021

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 11 de febrero de 2020.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Felipe Cervera Hernández;

b) Continuación del análisis de la Iniciativa Ciudadana mediante la cual se propone la Ley de Desarrollo Social, enviada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y

c) Continuación del análisis de las siguientes iniciativas: 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversos Artículos de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en Materia de Medidas de Protección Especial, signada por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco; 2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán en materia de atención y denuncia de maltrato infantil, suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar, y 3.- Iniciativa para expedir la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán y para modificar diversas leyes estatales, en materia de armonización de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, y en su caso aprobación del proyecto de dictamen.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.